

ÁREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

SERVICIO TÉCNICO DE GESTIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

PUESTOS DE TRABAJO	COD.	GRUPO	NIVEL	EST.	OCUP.	REQUISITOS	FUNCIONES
UNIDAD TÉCNICA DE INSPECCIÓN DE CONCESIONES Y CONTRATOS (UT2)	1331	C-C1	22	7222	1	FUN/EAE/SE/CPO/ Maestro/a Inspector/a	<ul style="list-style-type: none"> - Organizar y distribuir el trabajo concreto a realizar entre el personal de su Unidad. - Distribuir los servicios entre los inspectores y organizar los turnos. - Mantener reuniones con los inspectores, con los responsables municipales de cada contrato, así como con las empresas concesionarias, para que den cuenta de las incidencias observadas. - Inspeccionar las actividades realizadas por los inspectores. - Realizar los informes internos que en materia de su competencia le sean encargados por su Jefe inmediato. - Asistir y contribuir a las reuniones en las que sea requerida su presencia. - Informar y atender al público, en todo lo referente a su Unidad. - Realizar el control de la gestión de su Unidad. - Realizar las actividades que le sean asignadas, siempre que resulten adecuadas a su clasificación, grado o categoría, cuando las necesidades del servicio lo justifiquen.

LEYENDA EXPLICATIVA REQUISITOS PARA ACCEDER AL DESEMPEÑO DEL PUESTO					
ESCALAS	COD. ESC	SUBESCALA	COD. SUB.	CLASE	COD. CLASE
ADMINISTRACIÓN GENERAL	EAG	Técnica	ST		
		Gestión	SG		
		Administrativa	SA		
		Auxiliar	SX		
		Subalterna	SS		
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL	EAE	Técnica	ST	Técnicos Superiores	CTS
				Técnicos Medios	CTM
				Técnicos Auxiliares	CTA
		Servicios Especiales	SE	Policía Local	CPL
				S.C.I.S.P.C. (bomberos)	CEI
				Personal Oficios	CPO
				Cometidos Especiales	CCE
HABILITACIÓN NACIONAL	EHE	Secretaría	SC	Superior	SUP
		Tesorería Intervención	IT	Superior	SUP